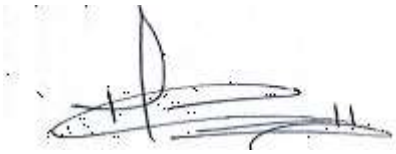
Bogotá D.C., diciembre de 2024

Doctor:
MIGUEL ANGEL SANCHEZ MEDINA
Director UAEPC
Supervisor Contrato No. UAEPC-CPS-228-2024
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Ciudad

Asunto: Informe de Ejecución N°1 del Contrato No. UAEPC-CPS-228-2024 suscrito con la UAEPC, cuyo objeto es: "***PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO ACTIVIDADES ORIENTADAS AL DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO COMO RESULTADO DE LAS DIFERENTES AUDITORIAS DESARROLLADAS POR LOS ENTES DE CONTROL Y AL INTERIOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA***.", durante la duración del contrato en el periodo de tiempo comprendido entre el **24 de diciembre del año 2024 hasta el 30 de diciembre del año 2024**.

1.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
Apoyo a la Dirección en todas las actividades desarrolladas dentro del plan de mejora de las diferentes auditorías realizadas por los entes de control y por las que se ejecuten al interior de la entidad. **EL CONTRATISTA** en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato, dejando presente que algunas de las actividades, se desarrollarán en las instalaciones de la UAEPC, o en donde se determine y/o en los	Realice la revisión y análisis de las auditorias hechas a la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca, tanto externas como internas, verificando la implementación y el cumplimiento de las acciones de mejora planteadas por cada una de las áreas y su efectividad para contrarrestar los hallazgos encontrados. Así mismo, con base en el estudio realizado, se sugiere a la dirección, algunos cambios y ajustes que se consideran necesarios para implementar en la nueva vigencia, en aras de lograr una mejora en los procesos y procedimientos de la entidad

lugares del país donde así lo requiera la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca.	
PAGO APORTES SALUD	**Empresa:** EPS Sánitas
PAGO APORTES PENSIÓN **PAGO ARL**	**Fondo de Pensiones:** Porvenir **ARL:** Positiva
FIRMA CONTRATISTA	 **SANDRA MILENA CHACON BARRAGAN** C.C. No. **1.026.557.981** de BOGOTÁ

Bogotá, diciembre de 2024.

Doctor:
MIGUEL ANGEL SANCHEZ MEDINA
Director UAEPC
Supervisor Contrato No. UAEPC-CPS-223-2024
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Ciudad

ASUNTO: Informe ejecutivo DEL CONTRATO No. UAEPC-CPS-228-2024 suscrito con la UAEPC, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO ACTIVIDADES ORIENTADAS AL DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO COMO RESULTADO DE LAS DIFERENTES AUDITORIAS DESARROLLADAS POR LOS ENTES DE CONTROL Y AL INTERIOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.", durante la duración del contrato en el periodo de tiempo comprendido entre el 19 de diciembre del año 2024 hasta el 30 de diciembre del año 2024.

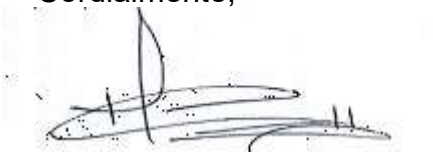
Para dicho periodo de tiempo, desarrollé las siguientes actividades:

1. Realice la revisión y análisis de las auditorias hechas a la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca, tanto externas como internas, verificando la implementación y el cumplimiento de las acciones de mejora planteadas por cada una de las áreas y su efectividad para contrarrestar los hallazgos encontrados.

2. Así mismo, con base en el estudio realizado, se sugiere a la dirección, algunos cambios y ajustes que se consideran necesarios para implementar en la nueva vigencia, en aras de lograr una mejora en los procesos y procedimientos de la entidad

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., en el mes de diciembre de 2024.

Cordialmente;



SANDRA MILENA CHACON BARRAGAN
C.C. No. **1.026.557.981** de BOGOTÁ
Contratista UAEPC